

### FEDERACION DEPARTAMENTAL UNICA DE TRABAJADORES EVENTUALES





AFILI LA FEDERACIÓN

Cercado Méndez Avilés Arce O'Connor Gran Chaco Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la organización "Federación Departamental Única de Trabajadores Eventuales "PLANE" Tarija" para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

1. La Federación Departamental Única de Trabajadores Eventuales "PLANE" Tarija. Es una organización fundada el 23 de marzo del 2008, en el Departamento de Tarija, del Estado Plurinacional de Bolivia. Actual cuenta con más de 7000 miembros afiliados en las provincias Cercado, Méndez, Avilés, O Conor, Arce, Gran Chaco y los municipios Cercado, San Lorenzo, El Puente, Yuanchara, Oriundo,

Palpcaya, Bermejo, Entre Ríos, Carapari, Yacuiba y Villamontes.

- 2. Su objetivo es brindar asistencia y apoyo laboral a las cabezas de familia con varios hijos y madres solteras y padres solteros para que este sector pueda tener un empleo digno con acceso a la educación y salud.
- 3. La Federación Departamental Única de Trabajadores Eventuales "PLANE" Tarija, envía una contribución escrita el Examen Periódico Universal de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, específicamente para el examen de Venezuela, este material se enfocará en materia de los derechos humanos, especialmente el derecho al trabajo.
- 4. Las políticas neoliberales de privatización de las empresas estratégicas venezolanas como CANTV (Compañía Anónima de Teleco municaciones de Venezuela), SIDOR (Siderúrgica de Orinoco ), CADAFE (Compañía Anónima de



## FEDERACION DEPARTAMENTAL UNICA DE TRABAJADORES EVENTUALES PLANE TARIJA





AFILI LA FEDERACIÓN

Cercado Méndez Avilés Arce O'Connor Gran

Chaco

Administración y Fomento Eléctrico ), entre otras, trajo como consecuencia una creciente exclusión de amplios sectores de la población al derecho laboral, el gobierno del presidente Hugo Chávez logró revertir estas medidas (CANTV, 2007; SIDOR,2008; CADAFE 2007) mostrando una actitud de apoyo y defensa de los derechos laborales.

- 5. De esta manera, revertir el desmantelamiento de las Empresas Estratégicas del Estado se ha convertido en el eje fundamental de una política para la generación de empleos dignos que inicia con el reconocimiento del derecho al trabajo como parte integral del derecho humano a la vida y no como una mercancía más.
- 6. Con este enfoque, la gestión laboral se convierte, por una parte, en un derecho humano indiscutible y se fortalecen sus posibilidades de exigibilidad y justiciabilidad y, por otra parte, en un derecho que trasciende el reduccionista campo del desempleo y de los servicios laborales, para colocarse en el campo de las políticas de calidad de vida, de carácter social y económico.
- 7. Entre los logros en materia laboral dentro de Venezuela destaca la disminución de la Tasa de Desocupación de 14.5% en el segundo semestre de 1999 a 8,5% en el mismo periodo de 2010 (Instituto Nacional de Estadística Venezolano), además de tener el salario mínimo más alto de Suramérica.
- 8. Dramático avance es sin duda el resultado de la aplicación de políticas laborales dirigidas específicamente a la atención integral de las madres de familia con varios

difigidas especificamente a la atención integral de l

fdtrabajadoreseventuales.tarija@gmail.com





#### FEDERACION DEPARTAMENTAL UNICA DE TRABAJADORES EVENTUALES





AFILI LA FEDERACIÓN

hijos, aplicando la Misión Madres de Barrio que incorpora al paquete de seguridad social del Estado.

Cercado Méndez Avilés Arce O'Connor Gran Chaco

9. En las dos últimas décadas del siglo XX, Venezuela ha experimentado dos hechos Demográficos muy importantes; ha tenido simultáneamente una disminución de la Población menor de 15 años que paso del 40% en 1980, a 34% en el 2000 y se espera sea del 29,5% en el 2010 y a su vez, un aumento de la tasa de actividad femenina de 36% en 1980 a 91% en el 2005.



10. Sin embargo estas cifras pueden ser mejores si el Estado venezolano aprueba una Ley del Trabajo que garantice la participación de los trabajadores en la dirección de su empresa y la creación de los Consejos Socialistas de Trabajadores.



Comité ejecutivo De la **Federación Departamental Única de Trabajadores Eventuales "PLANE" Tarija,** 



#### FEDERACION DEPARTAMENTAL UNICA DE TRABAJADORES EVENTUALES



**AFILIADOS A LA C.O.D** 



**AFILI LA FEDERACIÓN** 

> Cercado Méndez Avilés Arce

O'Connor

Gran

Chaco

Fabián Chávez Flores Ejecuvo relaciones

Marina Hoyos Ramos Strio general Simona Espada Strio

Ignacia Choque Strio confitos FE.D.U.T.E.P.

Martha Baltasar strio hacienda FE.D.U.T.E.P. Irene Martinez Castillo strio p.p. FE.D.U.T.E.P.



Sergio Echevarría Strio deportes FE.D.U.T.E.P.

Simona Sandoval Yevara strio finanza FE.D.U.T.E.P.

Otilia Huarache vocal FE.D.U.T.E.P.



fdtrabajadoreseventuales.tarija@gmail.com





# FEDERACION DEPARTAMENTAL UNICA DE TRABAJADORES EVENTUALES PLANE TARIJA



(FE.D.U.T.E.P.)
EL FUNDADO EL 23 DE MARZO DE 2008
AFILIADOS A LA C.O.D

AFILI LA FEDERACIÓN

Cercado Méndez Avilés Arce O'Connor Gran

Chaco







